

## **FERRETERÍA ORBEA CIA. LTDA.**

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros  
para el año terminado el 31 de Diciembre de 2017**

### **1. Información general**

Ferretería Orbea - FERREORB - Cia. Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito, República del Ecuador, en el 12 de noviembre de 2007, con escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución No. Q.IJ.004725 del 21 de noviembre de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre de 2007, bajo el No. 3620, tomo 138. Su plazo de duración de 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Su objetivo principal es la comercialización, al por mayor y menor, de toda clase de artículos de ferretería; materiales y artículos para la construcción y acabados y de equipos y herramientas para mantenimiento y limpieza de edificios, pudiendo realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley y que tengan relación con su objeto social.

Domicilio: Gualberto Pérez, número 1006 y avenida Napo en el cantón Quito.  
Expediente SCVS: 159078  
Registro Único de Contribuyentes: 1792113415001

### **2. Resumen de Principios y Prácticas Contables Significativas**

**Bases de elaboración y políticas contables.-** Los estados financieros de FERRETERIA ORBEA CIA. LTDA., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**Modificaciones a la Norma.-** En el 2015 el IASB realizó la revisión integral de la norma. Las modificaciones a la misma son obligatorias a partir del 1 de enero de 2017 permitiéndose su aplicación anticipada. La administración de la Compañía considera que dichas modificaciones en la norma no generarán impacto significativo en los estados financieros y tampoco ha acogido su aplicación anticipada.

**Cumplimiento estricto.-** Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de conformidad con la NIIF para las Pymes, en todos sus aspectos significativos, la cual requiere que una empresa, al preparar los estados financieros, cumpla con cada sección de esta NIIF vigente al final del periodo sobre el que se informa.

**Estimaciones.-** La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la provisión para créditos de dudosa cobranza, la provisión para la recuperación de inventarios, la amortización de activos intangibles, la depreciación de propiedad, planta y equipo, la provisión de beneficios sociales y el cálculo del impuesto a la renta.

**Medición del valor de los activos.-** En cada fecha sobre la que se informa, se miden los propiedades y equipo, para determinar el estado líquido de que esos activos reportados son

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los estados financieros presentados.

**Instrumentos Financieros.**- Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: Efectivo y equivalentes de efectivo, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo, cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Representa el efectivo disponible en caja y cuentas en bancos altamente líquidos y de libre disponibilidad, registradas a su costo histórico.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar.- Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. La Compañía ha registrado una provisión para cuentas incobrables cuyo monto la administración considera cubre los casos de deterioro de dichas cuentas.

Inventarios.- Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Muebles, enseres y equipo.- Los saldos en libros se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las adiciones se registran al costo de adquisición y no se ha practicado un avalúo técnico para determinar su valor actual. Los gastos de mantenimiento y reparaciones pertinentes son registrados directamente en los resultados del año.

La depreciación se calcula bajo el método lineal en base a la vida útil estimada, utilizándose las siguientes bases:

Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años

De existir indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos.- En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una

pérdida por deterioro de valor y si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo o grupo de activos afectado con su importe en libros.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a la renta.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente está basado en la utilidad imponible tributaria del año.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los periodos en los que la administración espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía estima que, a la fecha en que se informa, no existen diferencias temporarias que den lugar al reconocimiento de impuestos diferidos.

En el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se establece, entre otros aspectos tributarios, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% a partir del año 2013.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica para la de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, promulgada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de fecha 29 de diciembre de 2017, la tarifa de impuesto a la renta para el cálculo del impuesto causado para sociedades será del 25%, a partir del ejercicio fiscal anual que termina el 31 de diciembre de 2018.

Anticipo del impuesto a la renta.- De acuerdo a lo dispuesto en la legislación tributaria ecuatoriana vigente a la fecha en que se informa, las sociedades están obligadas a declarar un anticipo del impuesto a la renta aplicable al ejercicio inmediato siguiente, el cual, según estas disposiciones, cuando es mayor al impuesto causado, se considera como impuesto definitivo.

Impuesto Diferido.- Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes, definidas como "diferencias temporarias".

Acreedores comerciales.- Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

### Beneficios a los empleados

**Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación Patronal y Desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El importe de las obligaciones por Jubilación Patronal y Desahucio es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, realizado por un profesional independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías. Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen en los resultados del año.

El importe de las variaciones en las obligaciones y beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

**Participación a trabajadores -** La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos según la normativa laboral vigente.

**Décimo Tercera, Décimo Cuarta remuneraciones y Vacaciones.-** La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de remuneraciones adicionales y vacaciones de sus empleados. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida al momento que el trabajador goza de su derecho en el caso de las vacaciones al tomarlas.

**Ingresos de actividades ordinarias.-** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

**Costos y gastos.-** Todos los costos y gastos se reconocen y registran en el resultado del periodo en el que efectivamente se incurren.

**Contingencias -** Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando se grado de ocurrencia es probable.

### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF – PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. A juicio de la Administración estas estimaciones no tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

El detalle sobre los juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- a) Provisiones por Beneficios a empleados – Post Empleo: Las hipótesis empleadas, por Actuarios Independientes, en el cálculo actuarial de Jubilación y Desahucio

- b) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- c) Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- d) Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que exista nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, como lo señala la NIIF PYMES sección 10: Políticas, Estimaciones y Errores Contables.

#### 4. NORMA REVISADA EMITIDA

En 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES revisada y que incorpora modificaciones a dicha norma y que es efectiva a partir del 1 de enero de 2017 habiendo sido permitida su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía decidió no aplicar anticipadamente la norma revisada y estima que su aplicación, a partir de la fecha de su vigencia, no ha generado impacto significativo en los estados financieros en que han sido aplicadas por primera vez.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Esta cuenta se encuentra conformada por los siguientes saldos:

Diciembre 31 de,	US dólares	
	2017	2016
Caja	642,26	1.823,45
Bancos	9.978,98	0,00
<b>Suman:</b>	<b>10.621,24</b>	<b>1.823,45</b>

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta se conforma por los saldos:

Diciembre 31,	2017	2016
Clientes Almacén	15.423,13	13.301,89
Clientes Vendedores Norte	37.083,74	29.071,82
Clientes Vendedores Sur	21.234,79	40.835,05
Cheques por Cobrar	33.137,65	42.014,13
(menos) Provisión Incobrables (1)	(1.989,39)	(1.989,39)
<b>Total Cuentas por Cobrar Clientes</b>	<b>104.889,92</b>	<b>123.233,50</b>
Otras cuentas por Cobrar	1.686,85	1.000,00
<b>Suman:</b>	<b>106.576,77</b>	<b>124.233,50</b>

- (1) La administración considera que la provisión registrada cubre satisfactoriamente cualquier eventual riesgo de incobrabilidad de cuentas comerciales.

## 7. INVENTARIOS

Las existencias por cada clase como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Mercaderías	763.367,87	785.293,59
Importaciones en Tránsito	171,49	0,00
<b>Suman:</b>	<b><u>763.539,36</u></b>	<b><u>785.293,59</u></b>

## 8. MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO

Durante el año 2017 tuvieron lugar los movimientos que se muestran a continuación:

Nombre del Activo	Saldo al 31-12-16	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldo al 31-12-17
Muebles y Enseres	534,74	0,00	0,00	534,74
Equipo de Oficina	7.224,18	0,00	0,00	7.224,18
Equipo de Computación	9.651,00	0,00	0,00	9.651,00
<b>Total</b>	<b>17.409,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.409,92</b>
Depreciación Acumulada	<u>(15.653,44)</u>	<u>(901,37)</u>	<u>0,00</u>	<u>(16.554,81)</u>
<b>Planta y Equipo Neto</b>	<b><u>1.756,48</u></b>	<b><u>(901,37)</u></b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>855,11</u></b>

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La cuenta de proveedores está compuesta por:

Diciembre 31 de	2017	2016
<b>PROVEEDORES NACIONALES</b>		
SCHECOMEX	58.118,18	36.826,16
Galo G. Orbea O. Cia Ltda.	39.811,19	27.625,46
PROMESA	20.522,67	33.018,79
ETERNIT ECUATORIANA	13.256,80	4.277,56
PROFERMACO	11.349,97	4.117,86
Ferretería Espinoza S.A.	9.149,77	3.357,34
Chonta Luis	6.704,40	7.966,60
FERREMUNDO	4.817,78	10.398,87
Importador Ferretero Trujillo	4.652,16	4.665,92
MEGAPROFER S.A.	4.315,82	2.166,15
ALMACENES BOYACA S.A.	3.701,35	1.395,47
IMEHISPA S.A.	1.159,85	2.912,81
Otros proveedores locales	16.913,99	47.280,95
<b>Total Proveedores Locales</b>	<b>194.473,93</b>	<b>186.009,94</b>
<b>PROVEEDORES DEL EXTERIOR</b>		
TIANJIN MONMETALS	0,00	17.860,10
<b>Total Proveedores del Exterior</b>	<b>0,00</b>	<b>17.860,10</b>
<b>Total Proveedores Locales y del Exterior:</b>	<b>194.473,93</b>	<b>203.870,04</b>
Anticipos recibidos de clientes	1.208,57	470,60
<b>Suman</b>	<b><u>195.682,50</u></b>	<b><u>204.340,64</u></b>

## 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Para la cuenta en referencia, los saldos corresponden a:

Diciembre 31,	2017	2016
Aportes IESS	2.676,11	2.634,10
Préstamos IESS	<u>977,25</u>	<u>899,14</u>
<b>Total obligaciones con el IESS</b>	<b>3.653,36</b>	<b>3.533,24</b>
- Obligaciones Acumuladas (1)	18.996,94	20.016,83
Impuestos corrientes por Pagar (2)	21.367,35	22.996,38
Varios por Pagar	<u>397,63</u>	<u>75,40</u>
<b>Suman:</b>	<b><u>44.415,28</u></b>	<b><u>46.621,85</u></b>

#### (1) Obligaciones Acumuladas

Esta cuenta está compuesta por los siguientes saldos y movimientos:

Cuenta	Saldo al 31-12-2016	Adiciones del período	Pagos del período	Saldo al 31-12-2017
Participación Trabajadores	11.527,29	15.606,12	11.527,29	15.606,12
Vacaciones	5.048,97	0,00	4.609,77	439,20
Décimo Tercer Sueldo	695,57	11.628,27	11.818,94	504,90
Décimo Cuarto Sueldo	<u>2.745,00</u>	<u>6.849,29</u>	<u>7.147,57</u>	<u>2.446,72</u>
<b>Totales:</b>	<b><u>20.016,83</u></b>			<b><u>18.996,94</u></b>

#### (2) Impuestos Corrientes por Pagar

Esta cuenta presenta los siguientes saldos:

Diciembre 31,	2017	2016
Impuesto Renta Compañía	4.505,20	684,38
IVA por Pagar	14.857,19	19.876,42
Retención IVA	828,23	1.012,67
Retención IR	<u>1.176,73</u>	<u>1.422,91</u>
<b>Suman:</b>	<b><u>21.367,35</u></b>	<b><u>22.996,38</u></b>

#### 10.1 Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

La conciliación entre la utilidad según los estados financieros y los gastos por impuesto a la renta corriente es como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto renta	88.434,69	65.321,34
Más: Gastos no deducibles	<u>8.745,01</u>	<u>8.850,28</u>
Base gravable	<u>97.179,70</u>	<u>74.171,62</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>21.379,53</b>	<b>16.317,76</b>
<b>Anticipo según declaración del ejercicio anterior</b>	<b><u>15.835,13</u></b>	<b><u>16.354,84</u></b>
<b>Impuesto a la renta corriente reconocido en resultados</b>	<b><u>21.379,53</u></b>	<b><u>16.354,84</u></b>

10.2 **Impuestos Diferidos.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no presenta diferencias temporarias o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros que den lugar al reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

**10.3 Precios de Transferencia.-** Según las disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior o locales con ciertas condiciones, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2017, las operaciones con partes relacionadas locales, no superan los montos acumulados mencionados en el párrafo anterior (Ver Nota 11)

## 11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre FERRETERÍA ORBEA CIA. LTDA. y sus socios y otras partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones, se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

(a) **Socios.-** Ver detalle de socios de la Compañía en nota 13 – PATRIMONIO

(b) **Operaciones y saldos con partes relacionadas:**

Las transacciones y saldos con partes relacionadas fueron los siguientes:

Diciembre 31,	Naturaleza	2017	2016
<b><u>Ingresos</u></b>			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda.	Ventas	30.423,98	40.560,66
Galo G. Orbea Dávila		2,46	217,17
María José Orbea		27,00	12,94
		<u>30.453,44</u>	<u>40.790,77</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda.	Inventarios	340.928,89	339.639,82
<b><u>Egresos</u></b>			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda.	Servicios	20.707,91	20.421,58
María José Orbea Arias	Arriendos	15.000,00	15.000,00
Galo Guillermo Orbea Dávila	Arriendos	15.000,00	15.000,00
		<u>50.707,91</u>	<u>50.421,58</u>
<b><u>Cuentas por Cobrar</u></b>			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda.	Ventas	0,00	0,00
<b><u>Cuentas por Pagar</u></b>			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda. (1)	Compras	39.811,19	27.625,46
Herederos Galo G. Orbea Orbea (2)	Préstamos	187.098,23	184.165,85
		<u>226.909,42</u>	<u>211.791,31</u>

(1) Compañía relacionada que se dedica a la fabricación de pernería y tornillería de acero.

(2) Préstamo para financiamiento de capital de trabajo de la empresa. Este pasivo no se encuentra garantizado y no devenga intereses.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones que se realizarían con terceros no relacionados. Tienen una antigüedad de máximo 30 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para las cuentas por cobrar a relacionadas.

(c) **Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de FERRETERÍA ORBEA CIA. LTDA., incluyendo a la Gerencia General, así como los socios que la representen, no han participado en el período en que se informa en transacciones no habituales y/o relevantes.

## 12. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

**12.1 Supuestos Actuariales.-** El estudio de Jubilación y Desahucio al 31 de Diciembre de 2017 se ha realizado por un actuario independiente autorizado por la Superintendencia de Compañía considerando los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos Actuariales	Estudio Actuarial al 31 Diciembre de 2017
tasa de descuento	8,26% anual
tasa de incremento salarial	2,50% anual

**12.2 Jubilación y desahucio.-** El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación e indemnizaciones por desahucio en US dólares es como sigue:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Bonificación</u> <u>por</u> <u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 01 de enero del 2016</b>	<b>91.920,72</b>	<b>6.379,50</b>	<b>98.300,22</b>
Costo laboral por servicios actuales	9.223,23	2.503,50	11.726,73
Costo financiero	5.198,00	1.229,00	6.427,00
Pérdida (ganancia) actuarial	16.347,00	11.703,00	28.050,00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6.522,00)	0,00	(6.522,00)
Utilización	(3.771,95)	(2.850,00)	(5.572,00)
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>112.395,00</b>	<b>18.965,00</b>	<b>131.360,00</b>
Porción Corriente (1)	3.782,64	0,00	3.782,64
<b>Largo plazo</b>	<b>108.612,36</b>	<b>18.965,00</b>	<b>127.577,36</b>

(1) Obligación correspondiente a un jubilado que la Compañía tiene en goce de este beneficio con acuerdo de pago vitalicio.

Como se menciona en la Nota 2 – Beneficios a Empleados, el Código del Trabajo del Ecuador establece que todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes autorizados por la Superintendencia de Compañía. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, a través del cual la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

El efecto positivo o negativo sobre las indemnizaciones originadas por cambios en las estimaciones o por diferencias en las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo, inflación, tasa de descuento, se registran directamente en resultados.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es además beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, o un máximo igual al salario básico unificado medio del último año, 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro y las tablas de actividad y mortalidad ecuatoriana.

### 13. PATRIMONIO

- **Capital Social.**- El capital está compuesto de las aportaciones realizadas por los socios, el Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, se distribuye como sigue:

Socios	Número de Participaciones	Porcentaje de participación
Galo Guillermo Orbea Dávila	89	29,6666
Fausto Fabián Orbea Trávez	44	14,6666
Modesto Odilón Vasco	44	14,6666
María José Orbea Arias	35	11,6666
Galo Patricio Orbea Trávez	29	9,6666
Hernán Modesto Orbea Trávez	29	9,6666
Camila Nicole Orbea Mayorga	15	5,0000
Ana Martina Orbea Batallas	15	5,0000
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>100,0000</b>

- **Reserva Legal.**- De acuerdo con la legislación societaria vigente, la empresa debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta anual a una reserva legal hasta que su saldo alcance el 20% del Capital Suscrito. La reserva legal podrá ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas. La empresa ha constituido el 100% de la Reserva Legal.
- **Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.**- Incluye los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores sobre los cuales los socios no han tomado una decisión sobre su destino.
- **Resultado del Ejercicio.**- Es el Resultado del ejercicio anual y representa la diferencia entre las cuentas de Ingresos, Costo de Ventas y Gastos acumulados en el ejercicio económico corriente.
- **Dividendos Declarados.**- La Compañía declaró dividendos para sus socios por US\$ 115.811,18 según lo resuelto en la Juntas Generales (2) del 22 de mayo de 2017, y a la fecha en que se reporta se encuentra pendiente la realización de la Junta General correspondiente al año 2017 en la que se decidirá sobre el destino de los resultados del ejercicio.

### 14. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos del ejercicio son los siguientes:

Diciembre 31,	US Dólares	
	2017	2016
Ingresos provenientes de la venta de mercadería	2.108.874,13	1.922.082,05
Ingresos provenientes de servicio de galvanizado	46.497,35	55.293,42
Otros ingresos ordinarios	43.871,27	35.771,05
<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>2.199.242,75</b>	<b>2.013.146,52</b>

## 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Diciembre 31,	US Dólares	
	2017	2016
Gastos por beneficios a los empleados (1)	300.677,05	253.547,47
Arrendamientos	30.000,00	30.000,00
Depreciaciones	901,37	1.318,39
Mantenimiento, reparaciones y mejoras	8.224,64	8.354,55
Servicios básicos	15.461,60	15.780,23
Impuestos, tasas y contribuciones	13.133,31	19.044,64
Seguros y reaseguros	7.394,61	8.103,92
Material de embalaje	18.587,46	15.431,29
Material de limpieza	5.816,77	9.256,01
Gestión y atenciones	2.298,72	3.319,04
Honorarios y servicios de terceros	30.093,84	42.492,38
Transporte y fletes	7.730,38	3.181,39
Combustible	1.585,41	1.787,68
Promoción y publicidad	5.597,81	5.810,35
Otros gastos no incluidos en los anteriores conceptos	<u>16.318,92</u>	<u>15.169,47</u>
<b>Total</b>	<b><u>463.821,89</u></b>	<b><u>432.596,81</u></b>

- (1) **GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.** – El siguiente es un detalle de los gastos por beneficios a empleados en de US dólares:

Diciembre 31,	US Dólares	
	2017	2016
Sueldos y salarios	152.238,12	153.156,27
Comisiones y bonificaciones	44.828,85	32.160,53
Beneficios sociales	39.682,84	36.653,92
Prestaciones IESS	30.672,82	31.576,75
Beneficios definidos	<u>33.254,42</u>	<u>0,00</u>
<b>Total</b>	<b><u>300.677,05</u></b>	<b><u>253.547,47</u></b>

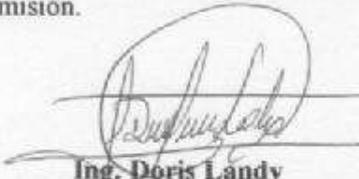
## 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han presentado o producido eventos, adicionales a los revelados en los estados financieros o estas notas a los mismos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante en la marcha de la compañía o en sus estados financieros.

## 17. EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Ferretería Orbea Cía Ltda., serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación y autorizaron de emisión.

  
**Lic. Modesto O. Vasco**  
 Representante Legal

  
**Ing. Doris Landy**  
 Contadora – Reg. No. 17-4169  
 RUC No. 1718987660001